



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 21 al domingo 27 de septiembre del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO



Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en el país.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 50 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



1

Por homicida. muerte

17

Por robo con intimidación (asalto).

7

Por robo con violencia.

22

Por robo con fuerza.

3

Abastecedores de droga.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 43 SUJETOS:



3

Por muerte homicida en los departamentos de: Masaya, RACCS y Triángulo Minero.

6

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Chinandega, León y Nueva Guinea.

7

Por robo con violencia en los departamentos de: Matagalpa, Río San Juan, Carazo, Chontales, León, El Rama y Nueva Guinea.

18

Por robo con fuerza en los departamentos de: Chinandega, Masaya, León, Matagalpa, El Rama y Nueva Guinea.

5

Por tráfico de droga en los departamentos de: León, Nueva Segovia y RACCN.

4

Abastecedores de droga en los departamentos de: Chinandega, León y Masaya.

EVIDENCIAS:



- 3 Kilogramos de Cocaína.
- 324 Gramos de Crack.
- 7 Libras de Marihuana.
- 1 Pesa digital.
- 5 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.

5 ARMAS OCUPADAS:

5 Revólveres





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.